

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura****CANAL DE ISABEL II, S. A.**

24 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2022, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento negociado para los “Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de medida en continuo del Proyecto Minerva y EVAS marca Hach-Lange”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Análisis Instrumental.
 - c) Número de expediente: 295/2021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y reparación de equipos de medida en continuo del Proyecto Minerva y EVAS marca Hach-Lange.
 - c) CPV: 38430000-8.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: El contrato se adjudicará a la oferta presentada, una vez efectuada la negociación indicada en el apartado 10.14 del Anexo I, siempre que no supere la base imponible del presupuesto base de licitación, cumpla con todos los requisitos solicitados en los pliegos y sea aceptada por Canal de Isabel II, S. A. Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 846.912,87 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 564.608,58 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 118.567,80 euros.
 - Importe total: 683.176,38 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 24 de marzo de 2022.
 - b) Contratista: Hach Lange Spain, S. L. U. (B-08557761).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 562.358,96 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 118.095,38 euros.
 - Importe total: 680.454,34 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 21 de abril de 2022.

Madrid, a 26 de julio de 2022.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/15.628/22)

